

HORARIOS CURSO 24-25

Días efectivos de clases durante cada semestre, de conformidad con el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta los festivos locales y de centro:

- **Primer semestre:** 13 lunes, 14 martes, 15 miércoles, 14 jueves y 12 viernes
- **Segundo semestre:** 14 lunes, 14 martes, 12 miércoles, 14 jueves y 12 viernes

Advertencias y consideraciones:

- El **primer día de clase de cada semestre habrá un horario especial**, de tal modo que **todas las asignaturas** tengan una hora de clase tipo 1 con el **grupo completo**, para poder hacer la presentación y, en su caso, comenzar con la materia. Al haber solo dos asignaturas, en algún semestre de DADE se han asignado franjas de dos horas.
- Tras la supresión de la docencia tipo 6, las **asignaturas de 9 créditos** tienen una planificación de **54 horas tipo 1 y 36 horas tipo 2**, en dos subgrupos, lo que hace un total de 90 horas para el alumnado y 126 horas ($54+[36*2]$) para el profesorado. Por su parte, las **asignaturas de 6 créditos** tienen una planificación de **36 horas tipo 1 y 24 horas tipo 2**, en dos subgrupos, lo que hace un total de 60 horas para el alumnado y 84 horas ($36+[24*2]$) para el profesorado.
- Por el elevado número de estudiantes, la **docencia tipo 2** de la mayoría de las asignaturas se beneficiará de un **coeficiente del 1,1**, a efectos de su **cómputo en el POD**, de tal modo que 10 horas efectivas de docencia práctica en clase computarán en la ficha como 11 horas.
- Las **asignaturas optativas de 3 créditos** tienen, con carácter general, una planificación de **18 horas tipo 1 y 12 horas tipo 2**, desdoblándose estas en dos subgrupos, siempre que ello lo permita el número de alumnos. Al respecto, **se confiere autonomía a los profesores** para su distribución horaria.
- Dado que en cada semestre concurren asignaturas que tienen distinto número de créditos resulta complejo cuadrar el horario. Si a ello se une que los días de la semana disponibles para las clases no son los mismos, por el azar de los festivos, **es necesario realizar diversos ajustes al horario**. A ello responden las **indicaciones que aparecen a pie de cuadrante**.
- En los cuadros de horarios, las **clases tipo 1** (clase teórica magistral) de las asignaturas se señalan en color **negro**, mientras que las **clases tipo 2** (resolución casos prácticos), con desdoble en dos subgrupos, vienen señaladas en **azul**.

- Ante el aumento de horas tipo 2 en las asignaturas de 9 ECTS, se fija una franja adicional en **rojo**, prevista para **completar la docencia que corresponde**, con arreglo al Plan de Ordenación Docente. Estas horas se imparten en todo caso en el aula principal (la de la teoría), que queda automáticamente reservada para la asignatura durante todo el semestre, pero se ofrece flexibilidad al profesorado para su organización.
- Como medida de **ahorro energético**, **la docencia se ha concentrado los viernes por la tarde, de 15:15 a 19:15**. El resto de los días de la semana, se mantiene el horario habitual.
- Se ha tratado, en la medida de lo posible, que cada asignatura ocupe horas diferentes en cada grupo, siempre dentro de un mismo curso y semestre. No obstante, con la docencia tipo 2 esto no siempre puede cumplirse.
- Para facilitar el cumplimiento del Convenio Colectivo de PDI, el profesor en ningún caso tiene de su asignatura cinco o más horas en un grupo el mismo día.

GRUPO 11

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	Teoría del Derecho	1- Derecho Romano 2- Introducción a la Economía	Formación Histórica del Derecho en España	<i>Derecho Romano</i>	1-Formación Histórica del derecho 2-Fundamentos de Derecho Constitucional
10:00-11:00				<i>Formación Histórica del Derecho</i>	
11:00-12:00	Introducción a la Economía	1- Introducción a la Economía 2- Teoría del Derecho	Derecho Romano	Introducción a la Economía	1-Fundamentos Derecho Constitucional 2- Formación Histórica del derecho
12:00-13:00					
13:00-14:00	Fundamentos Derecho Constitucional	1- Teoría del Derecho 2- Derecho Romano	Introducción a la Economía	<i>Fundamentos Derecho Constitucional</i>	
14:00-15:00				<i>Teoría del Derecho</i>	

Las clases teóricas de los jueves de Fundamentos de Derecho constitucional y de Teoría del Derecho concluyen el 14 de noviembre.

Las clases teóricas de los jueves de Derecho romano y de Formación Histórica concluyen el 24 de octubre.

Las prácticas de Derecho romano y de Teoría del Derecho de los martes pueden comenzar dos semanas más tarde o acabar dos semanas antes.

A Introducción a la economía le faltan 8 horas de práctica, que pueden ser recuperadas los miércoles en el horario señalado.

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	Derecho Civil (persona y bienes)	1-Optativa 2-Derecho Civil	Optativa	Derecho Internacional Público	1-Derecho Constitucional 2-Derecho Internacional Público
10:00-11:00					
11:00-12:00	<i>Optativa</i>	1-Derecho Civil 2-Optativa	Derecho Constitucional	Derecho Civil (persona y bienes)	1-Derecho Internacional Público 2-Derecho Constitucional
12:00-13:00	<i>Derecho Constitucional</i>				
13:00-14:00	<i>Derecho Internacional Público</i>		Derecho Civil (persona y bienes)		
14:00-15:00					

Las optativas son Derecho Eclesiástico del Estado y Libertad de creencias e interculturalidad.

Las clases de los lunes de Derecho internacional público terminarán el día 10 de marzo.

Las clases de los lunes de Derecho Constitucional y la Optativa terminarán el 7 de abril

A Derecho Civil le faltan 8 horas de prácticas tipo 2, que puede recuperar el miércoles en la hora marcada.

Las clases prácticas de la optativa pueden empezar dos semanas más tarde o concluir dos semanas antes.

GRUPO 12

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	1- Formación Histórica del Derecho	Formación Histórica del Derecho en España	Teoría del Derecho	1- Introducción a la Economía	Introducción a la Economía
10:00-11:00	2- Fundamentos de Derecho Constitucional			2- Teoría del Derecho	
11:00-12:00	1- Fundamentos de Derecho Constitucional	Derecho Romano	Introducción a la Economía	1- Teoría del Derecho	<i>Teoría del Derecho</i>
12:00-13:00	2- Derecho Romano			2- Introducción a la Economía	<i>Derecho Romano</i>
13:00-14:00	1- Derecho Romano	Fundamentos de Derecho Constitucional	Introducción a la Economía	Formación Histórica del Derecho	
14:00-15:00	2- Formación Histórica del Derecho			Fundamentos de Derecho Constitucional	

Las clases teóricas de los miércoles de Fundamentos de Derecho constitucional y de Formación Histórica terminan el 24 de octubre.

Las clases teóricas de los viernes de Teoría del Derecho y Derecho Romano terminan el 25 de octubre.

Las prácticas tipo 2 de Formación Histórica, Fundamentos de Derecho constitucional y Derecho Romano pueden empezar una semana más tarde o acabar una semana antes.

Las prácticas tipo 2 de Teoría del Derecho pueden empezar dos semanas más tarde o acabar dos semanas antes.

A Introducción a la Economía le faltan 1 hora de docencia teórica y 8 horas de práctica tipo 2, que pueden recuperarse utilizando el hueco habilitado los miércoles.

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	<i>Derecho Internacional Público</i>	1-Optativa 2- Derecho Civil	Optativa	1- Derecho Internacional Público 2-Derecho Constitucional	Derecho Civil (Persona y bienes)
10:00-11:00	<i>Derecho Constitucional</i>				
11:00-12:00	<i>Optativa</i>	1- Derecho Civil 2-Optativa	Derecho Civil (Persona y bienes)	1-Derecho Constitucional 2- Derecho Internacional Público	Derecho Constitucional
12:00-13:00	Derecho Civil (Persona y bienes)				
13:00-14:00			Derecho Internacional Público		
14:00-15:00					

Las optativas son Derecho Eclesiástico del Estado y Libertad de creencias e interculturalidad.

Las clases teóricas del lunes de las Derecho internacional, Constitucional y la Optativa terminarán el 7 de abril.

Las clases prácticas de la Optativa, Derecho Internacional y Derecho Constitucional pueden empezar dos semanas más tarde o acabar dos semanas antes.

A Derecho civil le faltan 5 horas de teoría y 8 de práctica, que podrá recuperar los lunes en la franja establecida.

GRUPO 13

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:15-16:15	Teoría del Derecho	1- Derecho Romano 2- Introducción a la Economía	Formación Histórica del Derecho en España	<i>Derecho Romano</i>	1- Formación Histórica del derecho 2- Fundamentos de Derecho Constitucional
16:15-17:15				<i>Formación Histórica del Derecho</i>	
17:15-18:15	Introducción a la Economía	1- Introducción a la Economía 2- Teoría del Derecho	Derecho Romano	Introducción a la Economía	1- Fundamentos Derecho Constitucional 2- Formación Histórica del derecho
18:15-19:15					
19:15-20:15	Fundamentos Derecho Constitucional	1- Teoría del Derecho 2- Derecho Romano	<i>Fundamentos Derecho Constitucional/</i> <i>Introducción a la Economía</i>	<i>Teoría del Derecho</i>	
20:15-21:15			<i>Introducción a la Economía</i>		

Las clases teóricas de los miércoles de Fundamentos de Derecho constitucional terminan el 6 de noviembre. Las clases de Teoría del Derecho de los jueves concluyen el 14 de noviembre.

Las clases teóricas de los jueves de Derecho romano y de Formación Histórica concluyen el 24 de octubre.

Las prácticas de Derecho romano y de Teoría del Derecho de los martes pueden comenzar dos semanas más tarde o acabar dos semanas antes.

A **Introducción a la economía le faltan 8 horas de práctica, que pueden ser recuperadas los miércoles, de 20.15 a 21:15, durante todo el semestre, y de 19:15 a 21.15 a partir del 13 de noviembre, una vez concluya Constitucional.**

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:15-16:15	Derecho Civil (persona y bienes)	1-Optativa 2-Derecho Civil	Optativa	Derecho Internacional Público	1-Derecho Constitucional 2-Derecho Internacional Público
16:15-16:15					
17:15-18:15	<i>Optativa</i>	1-Derecho Civil 2-Optativa	Derecho Constitucional	Derecho Civil (persona y bienes)	1-Derecho Internacional Público 2-Derecho Constitucional
18:15-19:15	<i>Derecho Constitucional</i>				
19:15-20:15	<i>Derecho Internacional Público</i>		Derecho Civil (persona y bienes)		
20:15-21:15					

Las optativas son Derecho Eclesiástico del Estado y Libertad de creencias e interculturalidad.

Las clases de los lunes de Derecho internacional público terminarán el día 10 de marzo.

Las clases de los lunes de Derecho Constitucional y la Optativa terminarán el 7 de abril de 2024

A Derecho Civil le faltan 8 horas de prácticas tipo 2, que puede recuperar el miércoles en la hora marcada.

Las clases prácticas de la optativa pueden empezar dos semanas más tarde o concluir dos semanas antes.

GRUPO 14

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:15-16:15	1- Formación Histórica del Derecho 2- Introducción a la Economía	Formación Histórica del Derecho en España	Teoría del Derecho	1- Fundamentos de Derecho Constitucional 2-Teoría del Derecho	Introducción a la Economía
16:15-16:15					
17:15-18:15	1-Introducción a la Economía 2- Derecho Romano	Derecho Romano	Introducción a la Economía	1-Teoría del Derecho 2- Fundamentos de Derecho Constitucional	<i>Teoría del Derecho</i>
18:15-19:15					<i>Derecho Romano</i>
19:15-20:15	1- Derecho Romano 2- Formación Histórica del Derecho	Fundamentos de Derecho Constitucional	<i>Formación Histórica del Derecho</i>	Introducción a la Economía	
20:15-21:15			<i>Fundamentos de Derecho Constitucional</i>		

Las clases teóricas de los miércoles de Fundamentos de Derecho constitucional y de Formación Histórica terminan el 23 de octubre.

Las clases teóricas de los viernes de Teoría del Derecho y Derecho Romano terminan el 25 de octubre.

Las prácticas tipo 2 de Formación Histórica y Derecho Romano pueden empezar una semana más tarde o acabar una semana antes.

Las prácticas tipo 2 de Teoría del Derecho y Fundamentos de Derecho Constitucional pueden empezar dos semanas más tarde o acabar dos semanas antes.

A Introducción a la Economía le faltan 1 hora de docencia teórica y 10 horas de práctica tipo 2, que pueden recuperar utilizando el hueco habilitado los jueves.

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:15-16:15	<i>Derecho Internacional Público</i>	1-Optativa 2- <i>Derecho Civil</i>	Optativa	1- <i>Derecho Internacional Público</i> 2-Derecho Constitucional	Derecho Civil (Persona y bienes)
16:15-16:15	<i>Derecho Constitucional</i>				
17:15-18:15	<i>Optativa</i>	1- <i>Derecho Civil</i> 2-Optativa	Derecho Civil (Persona y bienes)	1-Derecho Constitucional 2- <i>Derecho Internacional Público</i>	Derecho Constitucional
18:15-19:15	<i>Derecho Civil (Persona y bienes)</i>				
19:15-20:15			Derecho Internacional Público		
20:15-21:15					

Las optativas son Derecho Eclesiástico del Estado y Libertad de creencias e interculturalidad.

Las clases teóricas del lunes de las tres asignaturas terminarán el 7 de abril.

Las clases prácticas de la Optativa, Derecho Internacional y Derecho Constitucional pueden empezar dos semanas más tarde o acabar dos semanas antes.

A Derecho civil le faltan 5 horas de teoría y 8 de práctica, que podrá recuperar los lunes en la franja establecida.